



Mundial
Social

CONVOCATORIA



2026



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A TRAVÉS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO Y LA COPA QUINTANA ROO INVITAN A PARTICIPAR EN LA SIGUENTE;

CONVOCATORIA

Las juventudes de las comunidades de la ribera del Río Hondo a participar en el Torneo Copa Quintana Roo, mediante la integración de un equipo selectivo representativo de su localidad en la disciplina de Fútbol 7, el cual se llevará a cabo en el municipio de Othón P. Blanco.

OBJETIVO.

Desarrollar una actividad integral de prevención de adicciones, que promueva en el estado la adopción de estilos de vida saludables mediante dinámicas lúdicas, fortaleciendo el trabajo en equipo, la sana convivencia y el desarrollo integral de las juventudes.

BASES.

- Categoría: Varonil.
- Formato: 7 vs 7.
- Modelo: Por invitación a participar en la Copa de la Ribera de Río Hondo de fútbol 7
- Modalidad del torneo: será cuadrangular **con eliminación directa.**
- Año de nacimiento: 2011, 2010, 2009 y 2008. (15, 16, 17 y 18 años)
- Registro máximo de jugadores por equipo: 12.
- Cuerpo Técnico: 2 (Delegado, Director Técnico).
- Inscripciones: Lista emitida por la persona delegada de la comunidad al correo de **jovenesconstruyendoesperanza4@gmail.com**
- En caso de no contar con servicio de internet, podrán entregar su documentación el día del cuadrangular en el lugar sede y fecha que estipula la convocatoria.
- Cierre de inscripción: **17 de marzo del 2026.**

Documentos a entregar por los equipos:

- Lista de participantes que acrediten a los deportistas.
- CURP de los participantes
- Permiso de padre, madre o tutor en caso de ser menores de edad
- Copia de INE en caso de ser mayores de edad



Instituto Quintanarroense de la Juventud
juventud.qroo.gob.mx



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



GRUPOS.

● GRUPO UNO:

- Sergio Butrón Casas
- Ucum
- Carlos A. Madrazo
- Sacxán

● GRUPO DOS:

- Palmar
- Ramonal
- Allende
- Sabidos

● GRUPO TRES:

- Álvaro Obregón viejo
- Álvaro Obregón nuevo
- Javier Rojo Gómez
- Pucté

● GRUPO CUATRO:

- Cacao
- Cocoyol
- José Narciso Rovirosa
- La unión

FECHAS Y SEDE.

Grupo uno: 21 de marzo en la comunidad de Ucum.

Grupo dos: 28 de marzo en la comunidad de Sabidos.

Grupo tres: 11 de abril en la comunidad de Javier Rojo Gómez

Grupo cuatro: 18 de abril en la comunidad de Cacao.

Final: 25 de abril en la comunidad de Javier Rojo Gómez

• **Junta previa y sorteo:** se efectuará en fecha y sede de cada cuadrangular.

• **Arbitraje:** El que designe el Instituto Quintanarroense de la Juventud. El costo del arbitraje será cubierto por el Instituto antes mencionado.

REGLAS DEL JUEGO.

Todas las reglas serán de acuerdo con lo establecido por FMF7

Cualquier conducta antideportiva violencia, consumo de sustancias prohibidas o alteración del orden será motivo de descalificación inmediata del equipo.

El Reglamento será anexo a la siguiente convocatoria.



Instituto Quintanarroense de la Juventud
juventud.qroo.gob.mx



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



PREMIACIÓN.

- **Primer lugar:** \$ 5,000.00 (Son cinco mil pesos M/N)
- **Segundo lugar:** \$3,000.00 (Son tres mil pesos M/N)
- **Tercer lugar:** \$2,000.00 (Son dos mil pesos M/N)
- Trofeo al mejor portero de la copa
- Trofeo al campeón goleador de la copa

Observaciones:

Al ser un Torneo de invitación, las comunidades podrán participar con un equipo representativo.

La lista de jugadores será de mínimo 7 y máximo 12, más delegado y un entrenador.

En caso de cambio de listado se deberá pedir por oficio el delegado y enviar por correo electrónico antes mencionado en el apartado de inscripciones al Instituto Quintanarroense de la Juventud en la fecha límite de inscripción.

El Instituto Quintanarroense de la Juventud se reserva el derecho de cambiar de fecha y/o sede, así como de cancelar el Torneo. En caso de cualquiera de estas situaciones se informará un día después del cierre de la Convocatoria del Torneo.

Los ganadores de cada grupo jugarán por los tres primeros lugares el día estipulado en fecha y sede en la presente convocatoria.

Aviso de privacidad simplificado:

El Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio en Avenida Héroes número 245, colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de convocatorias, programas, actividades, talleres o eventos organizados por el Instituto. Finalidad del tratamiento: Sus datos personales serán utilizados para fines de identificación, control de asistencia, comprobación de beneficiarios, registro fotográfico y elaboración de reportes estadísticos relacionados con actividades del IQJ. Transferencias: No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas solicitadas por autoridades competentes, debidamente fundadas y motivadas. Ejercicio de Derechos ARCO: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a través de la Unidad de Transparencia del IQJ, vía correo electrónico: transparencia.juventud@qroo.gob.mx o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Para más información consulte nuestro aviso de privacidad integral en: <http://qroo.gob.mx/juventud>.



Instituto Quintanarroense de la Juventud
juventud.qroo.gob.mx



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



COPA DE LA RIBERA FUTBOL 7 R E G L A M E N T O

- 1.** Los equipos estarán conformados por 6 jugadores y 1 portero.
- 2.** El mínimo de jugadores para iniciar un partido oficial será de 5 jugadores.
- 3.** No existe el fuera de juego.
- 4.** No se permiten barridas con balón en disputa; salvo el portero dentro de su propia área penal y jugador defensivo u ofensivo para salvar o anotar dentro del área chica, sin un jugador de por medio a 3 metros de distancia.
- 5.** El saque de banda será con las manos.
- 6.** El saque de esquina será con el pie.
- 7.** El saque de meta es con las manos; si el balón está en el piso, este ya está en juego (si el portero baja el balón y juega con el pie, se sancionará incorrección por jugar 2 veces el balón en una reanudación de juego).
- 8.** Si el portero realiza el saque de meta con el pie, se repetirá el saque, si reincide, se sancionará con un tiro libre indirecto desde el punto penal.
- 10.** Las sustituciones serán ilimitadas y podrán ingresar al terreno de juego sin la autorización del árbitro (excepto en una sustitución de guardameta durante el juego activo) por media cancha.
- 11.** La acumulación de 6 faltas de un equipo se señalará con un tiro penal a favor del equipo afectado.
- 12.** La acumulación de faltas no se borra entre los periodos del partido.
- 13.** Todas las faltas son acumulables, excepto el tiro penal.
- 14.** Se aplicarán las reglas de futbol 7 y/o fútbol rápido y a la 6 falta cometida por un mismo equipo se marcará un penal y después el siguiente penal será a falta 10 y después de la falta 12 y todas serán penales, al terminar el 1er. tiempo no se borrarán las faltas realizadas por cada equipo.
- 15.** No se podrá obstruir la visibilidad al guardameta dentro del área chica; se sancionará con un tiro libre directo.



Instituto Quintanarroense de la Juventud
juventud.qroo.gob.mx



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
EN QUINTANA ROO



16. Se castigarán con tarjetas azul y amarillas por reclamos al árbitro y realizar faltas en forma temeraria respectivamente y saldrán del campo 2 minutos.

17. El jugador que se infraccione con faltas graves será expulsado y el jugador sustituto tendrá que esperar 5 minutos para ingresar al juego.

18. En estos torneos de fútbol 7 únicamente se jugará con tenis de fútbol rápido.

19. Lo no previsto en este sistema de competencia se aplicará lo acordado por ningún motivo se permitirá que se tomen bebidas embriagantes en el interior de la cancha y de sus alrededores. el equipo que incumpla será acreedor a un partido perdido y de reincidir será dado de baja.

20. Los equipos involucrados en incidentes mayores y/o graves, por ese motivo serán dados de baja y perderán el derecho a toda premiación que hayan hecho acreedor ya sea individual o como equipo.

21. La Comisión de Honor y Justicia Deportiva estará integrada por representantes de los cuatro equipos participantes en cada sede y por el IQJ.

En caso de presentarse algún incidente o protesta, se convocará a una reunión de la comisión para analizar la situación; las partes involucradas en el incidente no podrán participar en dicha reunión, con el fin de garantizar la imparcialidad del proceso, se establecerá el reglamento de sanciones del sector amateurs.

22. Se jugarán tiempos de 25 minutos por 5 de descanso al medio tiempo y podrán solicitar un tiempo fuera por equipo en cada periodo



Instituto Quintanarroense de la Juventud
juventud.qroo.gob.mx